

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
JUZGADO 021 CIVIL MUNICIPAL
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No. 87 Fecha: 27/10/2023 Página: 1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.
11001 40 03 021 2022 00944	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ARMANDO SOSA CORTES	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P)	26/10/2023	
11001 40 03 021 2022 00944	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ARMANDO SOSA CORTES	Auto reconoce personería acepta subrogación	26/10/2023	
11001 40 03 021 2022 00944	Ejecutivo Singular	BANCOLOMBIA S.A.	DIEGO ARMANDO SOSA CORTES	Auto decreta medida cautelar	26/10/2023	
11001 40 03 021 2023 00144	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS S.A. MATECSA	O&M INGENIERIA SAS	Auto ordena Seguir adelante la Ejecucion (articulo 440 del C.G.P)	26/10/2023	
11001 40 03 021 2023 00144	Ejecutivo Singular	MANUFACTURAS S.A. MATECSA	O&M INGENIERIA SAS	Auto requiere	26/10/2023	

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS
ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 27/10/2023 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL
TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

Nicole Johana García Cabarcas
SECRETARIO